

Registraron 74 violaciones a la libertad de expresión en primer cuatrimestre de 2021

Se registraron en el país 74 casos de violaciones a la libertad de expresión, traducidos en 150 denuncias, durante el primer cuatrimestre de 2021. Espacio Público señaló que esta cifra representa una disminución del 54% con respecto a la evaluación correspondiente al mismo período de 2020. No obstante, aclaró que en el transcurso de ese año, justo después de finales de marzo e inicios de abril, se remonta nuevamente el cercenamiento de los espacios informativos y de debate, lo cual coincide con el inicio del confinamiento por la pandemia de coronavirus.

En un balance presentado por la ONG este 3 de mayo, Día Mundial de la Libertad de Prensa, Marisabel Rodríguez, coordinador de la organización, informó que, en su mayoría, estas violaciones estuvieron vinculadas con la censura e intimidación a la prensa y restricciones a la cobertura periodística. De hecho, casi la mitad de las víctimas fueron periodistas o trabajadores de la prensa, seguidos de medios de comunicación (más de 20) y trabajadores de organizaciones no gubernamentales.

«Esta medida se concentra en medios de comunicación y reporteros, limitando la difusión de contenido a través de ataques o bloqueos a otras plataformas» usadas para sortear esta censura, detalló Rodríguez al tiempo en que indicó que se reportaron seis detenciones por difusión de contenidos en línea, dos de ellos vinculados a Whatsapp y dos a TikTok.

Según comentó, es la primera vez que en el país se producen arrestos debido a la publicación de mensajes en la red social de tiktokers, los cuales crearon videos satíricos relacionados al gobierno venezolano. Uno de los detenidos – que era trabajador público – publicó un material en el que se hacía referencia a altos funcionarios de la administración de Maduro, por lo que resultó reprendido y con consecuencias colaterales asociadas a la expulsión de su sitio de trabajo.

Con Información de Tal Cual